

DOSSIER

En esta sección se recogen las actividades organizadas por el Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE-UAM). Sus contenidos son una crónica y los textos de las conferencias de los ponentes. Este dossier recoge los resultados del VI Seminario Internacional “La Corte en Europa”, celebrado los días 25 y 26 de octubre de 2012 bajo el título:

VI SEMINARIO INTERNACIONAL “LA CORTE EN EUROPA”: LA CULTURA NOBILIARIA EN LA EDAD MODERNA

Crónica
Gloria Alonso
(UAM-IULCE)



El pasado mes de octubre, el Instituto Universitario la Corte en Europa celebraría su seminario anual, en esta ocasión dedicado al estudio de “La cultura nobiliaria de Corte en la Edad Moderna”, dirigido por los profesores José Antonio Guillén Berrendero y José Martínez Millán, y que contaría con la presencia de importantes investigadores nacionales e internacionales que centraron sus estudios en algunos de los variados aspectos que comprenden la cultura nobiliaria y cortesana. Arte, literatura, música o ceremonial serían algunas de las herramientas desplegadas en estas ponencias y dirigidas a evaluar la imagen que estos nobles cortesanos construyeron de sí mismos o de la corte.

Sin embargo, antes de emprender este sensual viaje, el seminario ofrecería una ocasión excelente para establecer una necesaria y fructífera reflexión en torno a los ámbitos de la cultura nobiliaria y la cortesana, sus márgenes, divergencias o injerencias. El Prof. Dr. Francesco Benigno se enfrentaría a esta compleja definición a través del debate historiográfico. A partir de los trabajos de Norbert Elias, Otto Brunner y Amedeo Quondam, Benigno intentaría responder a varias cuestiones fundamentales: ¿existe una equivalencia entre la cultura nobiliaria y la cortesana? ¿Es la cultura cortesana intrínsecamente nobiliaria, o viceversa? Por lo general estos autores coincidirían a la hora de identificar ambas culturas, ya fuese a través de la asimilación de la nobiliaria por parte de la cortesana como defendería Elias, o

al contrario como propondría Brunner. Finalmente, Benigno nos haría partícipes de algunas de sus dudas y reflexiones, como la dificultad de asimilar las culturas nobiliarias europeas con unas virtudes heredadas que producirían modelos diferentes en Italia, Francia o Inglaterra.

El Prof. Dr. Adolfo Carrasco ofrecería, no obstante, un rasgo común a las cortes europeas y a su nobleza, al mismo tiempo que intentaría hallar una respuesta al interrogante expuesto por Benigno a partir del estudio del "Estoicismo: una ética para el noble en la Corte". Así, Carrasco afirmaría que a pesar de que lo nobiliario y lo cortesano no coinciden plenamente, si que existen solapamientos, y que, de hecho, el noble se ve obligado a adaptarse a un medio cortesano. Y es precisamente en ese contexto en el que entra en juego el estoicismo, un estoicismo atemperado por la ética aristotélica, que proporcionaría a la nobleza europea de los siglos XVI y XVII una vía para distinguirse socialmente y el blindaje necesario para protegerse en un medio hostil como la Corte. En la consecución de estos mismo objetivos se impondrían una serie de herramientas como la que analizaría e interpretaría el Prof. Dr. Antonio Álvarez-Ossorio: el arte de la conversación. A partir del estudio de la obra del mismo nombre de Gracián, Álvarez-Ossorio mostraría la evolución en el modelo del cortesano hacia el complejo arquetipo del *Discreto*.

Tras situar en esferas separadas, pero superpuestas, las culturas nobiliaria y cortesana, algunos ponentes nos ofrecería la imagen que estos nobles construyeron de la corte a través a algunos ejemplos de escritos autógrafos. El Prof. Sr. Trevor Dadson nos presentaría el pensamiento político del conde de Salinas a través de memoriales del conde descubiertos por Dadson en los últimos años. A partir de estos textos inéditos, el ponente subrayaría el gran pragmatismo del conde, su certero conocimiento de las cortes europeas y sus intenciones, algo que le permitiría anticipar acontecimientos como la secesión portuguesa en 1640, así como un lenguaje moderno y casi pionero.

Por su parte, el Prof. Dr. Santiago Martínez nos mostraría la corte crepuscular de Felipe IV reflejada en el Diario del marqués de Osera, escrito entre 1657 y 1659. Este Diario nacería a modo de informe que pretendía dar a conocer al hermano del marqués el estado de las negociaciones para poner fin a su presidio. Sin embargo, la lentitud del proceso favorecería la introducción de otros asuntos convirtiendo esta obra privada en un texto sobre cultura aristocrática y teoría de corte. De hecho, Santiago Martínez subrayaría la doble aportación de textos como este, obras que encierran enormes posibilidades historiográficas, y fundamentales también para comprender la memoria e identidad, privada y colectiva, que la nobleza construyó de sí misma. Frente a estos textos autógrafos que reivindicaría el Prof. Martínez, el Prof. Dr. Jeremy Lawrance reflexionaría sobre el mecenazgo y la literatura de la fama, una literatura patrocinada y vinculada a la corte como esfera de poder, que proporcionaría al noble una autoconciencia de clase, así como una representación pública de la nobleza. La Prof^a. Dra. Judith Farré estudiaría uno de estos casos de mecenazgo literario, en concreto el de Antonio de Solís al servicio del Duque de Oropesa, ofreciéndonos un recorrido por su producción y su vida en la corte, al mismo tiempo que el Prof. Dr. Antonio Urquizar se

centraría en el mecenazgo artístico para ofrecernos una nueva vía de legitimación de la nobleza.

El Prof. Dr. Jesús Gómez nos permitiría comprobar otras de las utilidades de la literatura en la corte. Así, tras el análisis de dos diálogos anónimos que circularían por Madrid durante el reinado de Carlos II, para defender la imagen pública y política de Don Juan José de Austria -*Los tres de la fama* y *La junta de los vivos y los muertos*-, Jesús Gómez se encargaría de subrayar la utilidad de estos diálogos políticos y su publicidad como instrumentos en la lucha de las distintas facciones cortesanas, pero también como ingredientes fundamentales en la creación de una opinión pública, y tal vez, de un nuevo modelo de publicidad. Esta instrumentalización de la producción literaria, no siempre asumida por sus autores, es la que nos encontraríamos en la ponencia de la Prof^a. Dra. Marie Laure Acquier, quien analizaría la evolución de la producción y postura pública de Luisa María de Padilla, entre 1617 y 1647, que le conduciría hacia la afirmación de su estatus como autora y *auctoritas* fuera del ámbito doméstico.

Junto a los casos españoles reflejados hasta el momento, este seminario nos proporcionó también una imagen nítida de la cultura nobiliaria en la corte portuguesa. El Prof. Dr. Félix Labrador recorrería la configuración de la nobleza portuguesa desde el reinado de Alfonso V hasta 1680, ofreciéndonos el panorama que se encontraría Felipe II en la incorporación de la corona. Por su parte, la Prof^a. Dra. Aline Hall reflexionaría sobre la mudanza cultural y de la sociedad cortesana portuguesa que se aprecia en el programa operístico, fundamentalmente a través de la construcción de sus teatros, durante el reinado de José I. Finalmente, la Prof^a. Dra. Ana Isabel Buescu, a partir de un análisis interdisciplinar de la alimentación regia y una descripción sensual de la misma, nos permitiría aprehender una corte caracterizada por la ostentación, tanto en la abundancia como en la decoración, un espacio en el que no habría lugar para la sobriedad o la frugalidad alimentaria y que sería objeto de la tratadista médica y de la crítica literaria de la corte.

Finalmente, el Prof. Dr. Manuel Rivero, reflexionaría sobre las persistencias del Antiguo Régimen en el siglo XX a partir de la presencia de la cultura nobiliaria y del sistema político de corte en el marco de la construcción del estado-nación. Así, la experiencia colonial italiana o inglesa en Etiopía y la India respectivamente, nos ofrecerían un retorno al sistema de corte, a la vinculación e integración de las elites, para organizar un espacio político en el que el Estado había fracasado. Por otro lado, el manual del Departamento de Estado de EE.UU de principios del siglo XX respecto al comportamiento de los diplomáticos, o la aparición de Escuelas diplomáticas como la Academia de Estrasburgo, nos remitirían a un ámbito claramente basado las escuelas y el *arte de las buenas maneras* propias de la nobleza moderna.

Esta sugestiva intervención cerraría un sugerente seminario con vocación innovadora que confirmó la naturaleza de la universidad como un espacio para la investigación, la puesta en común y el debate de ideas. De hecho, la participación en los debates sería muy significativa, debates en los que las esferas de cultura nobiliaria y cultura cortesana, sus límites y

La cultura nobiliaria en la Edad Moderna

superposiciones, y la construcción de un espacio público para el debate político en el siglo XVII, centraron las reflexiones compartidas por los ponentes y el público.